



**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 36  
CORRESPONDIENTE AL MARTES 12 DE DICIEMBRE DE 2017.**

**APROBADA EL MARTES 16-01-2018.**

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidenta, Prof. Miguel Rodríguez Peña, Director-Secretario, Profa. Beth Díaz Molina, Coordinadora Académica, Prof. Michael Mijares, Director del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas. Representantes Profesorales: Profa. Lizet Bou Rached, Profa. Mónica Buonanno, Prof. Jaime Charris, Profa. Luisa Carolina Bucarito, Profa. Nury Rivero y Profa. Marisol Gómez.

Inició la sesión a las 10:47 a.m.

Se retiró el Prof. Michael Mijares a las 11:49 a.m.

Se incorporó el Prof. Jaime Charris a las 11:50 a.m.

---

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 35 del martes 28-11-2017.

**INFORME DE LA DECANA.**

1. La Decana informó lo siguiente:
  - a. Durante esta semana se cancelará lo correspondiente a las cláusulas 68 y 69 para los años 2015 y 2016, quedando pendiente lo del año 2017.
  - b. La reparación de algunas de las fotocopiadoras/impresoras de la Facultad está en curso. Esperamos que algunas de ellas estén listas esta semana.
2. La Decana invitó a la M.Sc. Marybeth Ibarra, Jefe de la UTIC, y al Ing. Jonathan La Torre, de la misma Unidad, quienes presentaron al Consejo de la Facultad la información correspondiente a la digitalización del mecanismo para la elaboración de los carnets para el





uso de la Biblioteca. Se hizo una demostración del programa y sus resultados. Se agradece este avance en los servicios de informática de la Facultad.

3. El Consejo de la Facultad aprobó el inicio de la revisión curricular. La Coordinación Académica queda encargada de la planificación de las actividades a realizar con motivo de esta revisión.

### INFORME DEL DIRECTOR.

1. Comunicación Nro. 1118 de fecha 30-11-2017, enviada por la **Profa. Leida González**, Jefe de la Cátedra de Matemática-Física y Bioestadística, donde envía en anexo las actividades por realizar desde 01-01-2018 al 31-12-2018 por el **Prof. Jesús Gómez**, Instructor a Tiempo Convencional 4h, adscrito a la asignatura Bioestadística de la mención Toxicología e Higiene Industriales.

**Decisión:** Informar a la Profa. Leida González, Jefa de la Cátedra de Matemática-Física y Bioestadística, que debe enviar sólo las actividades realizadas desde el 01-01-2017 al 31-12-2017 y por realizar desde 01-01-2018 al 31-12-2018, por el Prof. Jesús Gómez en la asignatura Bioestadística, por lo que no debe incluir actividades de cualquier otra índole.

### INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

#### 1. RETIRO DEFINITIVO:

La Br. Sharon Sirai González Narváez, CI: 26.725.782, solicita retiro definitivo del Primer año de la Facultad. Motivo: Inicio de otra carrera (Idiomas Modernos – UCV).

**Decisión:** Aprobado. Informar a la interesada, al Departamento de Control de Estudios y a la Profa. Raquel Díaz, Coordinadora de año.

#### 2. EVALUACIÓN DE CREDENCIALES CARGO INSTRUCTOR:

- 2.1 El lapso de inscripciones del Concurso de Credenciales para dotar de un Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva en la Cátedra de Anatomofisiología culminó el 08 de noviembre de 2017. Se inscribieron los siguientes aspirantes:



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

- a) Farmacéutico Maikel Antonio Marten-Boris Silva, CI: 16.497.315, quien obtuvo una calificación de 70,65 puntos de acuerdo al Baremo para la Evaluación de Credenciales para Concursos de Personal Docente y de Investigación de la Facultad de Farmacia, UCV.
- b) Médico Cirujano Camilo Antonio Di Giulio Damiano, CI: 6.243.481, quien obtuvo una calificación de 184,105 puntos de acuerdo al Baremo para la Evaluación de Credenciales para Concursos de Personal Docente y de Investigación de la Facultad de Farmacia, UCV.
- c) Licenciada en Biología Silvia Elena Martínez Zanetti, CI: 6.557.134, no se evaluaron las credenciales ya que no cumple con los requisitos del postgrado, de acuerdo al Baremo para la Evaluación de Credenciales para Concursos de Personal Docente y de Investigación de la Facultad de Farmacia, UCV.

**Decisión:** Se declara ganador al Médico Cirujano Camilo Di Giulio. Su contratación iniciará a partir del 01 de enero de 2018. Tramitar con urgencia reglamentaria.

2.2 El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para un Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva en la Cátedra de Tecnología Farmacéutica II culminó el 04 de diciembre de 2017. Se inscribió la siguiente aspirante:

- a) Farmacéutica Liz Ayarí Freitas Goncalves, CI: 25.217.527, quién obtuvo una calificación de 85,573 puntos de acuerdo al Baremo para la Evaluación de Credenciales para Concursos de Personal Docente y de Investigación de la Facultad de Farmacia, UCV.

**Decisión:** Se declara ganadora a la Farmacéutica Liz Ayarí Freitas. Su contratación iniciará a partir del 01 de enero de 2018. Tramitar con urgencia reglamentaria.

2.3 El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para un Profesor Instructor a Dedicación Tiempo Convencional de seis (06) horas en la Cátedra de Farmacoterapéutica culminó el 04 de diciembre de 2017. No se inscribió ningún aspirante.

**Decisión:** Se declara desierto el concurso. Reabrir.

2.4 El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para un Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva en la Cátedra Química Orgánica II culminó el 04 de diciembre de 2017. No se inscribió ningún aspirante.

**Decisión:** Se declara desierto el concurso. Reabrir.



2.5 El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para un Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva en la Cátedra de Farmacognosia y Medicamentos Herbarios culminó el 04 de diciembre. No se inscribió ningún aspirante.

**Decisión:** Se declara desierto el concurso. Reabrir.

2.6 El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para un Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva en la Cátedra de Toxicología e Higiene Industrial culminó el 04 de diciembre. No se inscribió ningún aspirante.

**Decisión:** Se declara desierto el concurso. Reabrir.

2.7 El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para un Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva en la Cátedra de Tecnología Farmacéutica II culminó el 04 de diciembre de 2017. No se inscribió ningún aspirante.

**Decisión:** Se declara desierto el concurso. Reabrir.

### 3. EVALUACIÓN DE CREDENCIALES CARGO PROFESOR ASISTENTE:

3.1 El lapso de inscripciones del Concurso de Credenciales para dotar de un Profesor Asistente a Dedicación Exclusiva en la Cátedra de Anatomofisiología, culminó el 08 de noviembre de 2017. Se inscribió el siguiente aspirante:

a) Licenciado en Bioanálisis Walid Hassan Soto, CI: 13.514.014, quien obtuvo una calificación de 5,878 puntos de acuerdo al Baremo para la Evaluación de Credenciales para Concursos de Personal Docente y de Investigación de la Facultad de Farmacia, UCV.

**Decisión:** Se declara ganador al Licenciado en Bioanálisis Walid Hassan. Su contratación iniciará a partir del 01 de enero de 2018. Tramitar con urgencia reglamentaria.

3.2 El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para un Profesor Asistente a Dedicación Exclusiva en la Cátedra de Análisis de Medicamentos culminó el 04 de diciembre de 2017. No se inscribió ningún aspirante.

**Decisión:** Se declara desierto el concurso. Reabrir.



3.3 El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para un Profesor Asistente a Dedicación Exclusiva en la Cátedra de Biología culminó el 04 de diciembre de 2017. No se inscribió ningún aspirante.

**Decisión:** Se declara desierto el concurso. Reabrir.

#### 4. EVALUACIÓN DE CREDENCIALES CARGO PROFESOR AGREGADO:

4.1 El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para un Profesor Agregado a Dedicación Exclusiva en la Cátedra de Química Orgánica I culminó el 04 de diciembre de 2017. No se inscribió ningún aspirante:

**Decisión:** Se declara desierto el concurso. Reabrir.

#### 5. CONCURSO DE OPOSICIÓN CARGO PROFESOR AGREGADO:

5.1 El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para un Profesor Agregado a Dedicación Exclusiva en la Unidad de Neuropeptidos con docencia en la asignatura Biología culminó el 04 de diciembre de 2017. No se inscribió ningún aspirante.

**Decisión:** Se declara desierto el concurso. Reabrir.

#### 6. AUMENTO DE ARANCEL

Se propone aumentar el arancel de la Biblioteca "Dr. Oswaldo Enríquez Isava", para el pago de la solvencia a 1.000,00 Bs.

**Decisión:** Se mantiene la decisión de exonerar el pago del arancel de la solvencia de Biblioteca. Informar a la Lcda. Nisbeth Jiménez, Coordinadora del Servicio de la Biblioteca.

#### PUNTOS DE AGENDA.

1. Comunicación Nro. 1061 de fecha 23-11-2017, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, Jefa de la Cátedra de Análisis Farmacéutico, donde envía en anexo, las actividades realizadas desde el 15-11-2017 al 31-12-2017, por la **Profa. María Valentina López Cubeddu**, adscrita a dicha Cátedra.

**Decisión:** Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.



2. Comunicación Nro. 1062 de fecha 22-11-2017, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, Jefa de la Cátedra de Análisis Farmacéutico, donde envía en anexo, las actividades por realizar desde el 01-01-2018 al 31-12-2018, por la **Profa. María Valentina López Cubeddu**, adscrita a dicha Cátedra.

**Decisión:** Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

3. Comunicación Nro. 1076 de fecha 28-11-2017, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, Jefa de la Cátedra de Análisis Farmacéutico, donde envía en anexo, las Actividades Académicas realizadas en la Asignatura Análisis Farmacéutico, durante el período lectivo-2016-2017.

**Decisión:** Remitir a la Coordinación Académica para su estudio y posterior informe.

4. Comunicación Nro. 1077 de fecha 28-11-2017, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, Jefa de la Cátedra de Análisis Farmacéutico, donde envía en anexo, la Programación Académica para la Asignatura Análisis Farmacéutico, propuesta para el período lectivo-2017-2018.

**Decisión:** Remitir a la Coordinación Académica para su estudio y posterior informe.

5. Comunicación Nro. 1084 de fecha 23-11-2017, enviada por la **Profa. Jacqueline Poselli**, Jefa de la Cátedra de Atención Farmacéutica, donde envía en anexo, las actividades realizadas desde el 01-01-2017 al 31-12-2017 y las actividades por realizar, desde el 01-01-2018 al 31-12-2018, por la **Profa. Mariela Coelho**, en la Asignatura Práctica Profesional Atención Farmacéutica I.

**Decisión:** Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

6. Comunicación Nro. 1085 de fecha 23-11-2017, enviada por la **Profa. Jacqueline Poselli**, Jefa de la Cátedra de Atención Farmacéutica, donde envía en anexo, las actividades realizadas desde el 01-01-2017 al 31-12-2017 y las actividades por realizar, desde el 01-01-2018 al 31-12-2018, por la **Profa. Mariela Coelho**, en la Asignatura Práctica Profesional Atención Farmacéutica II.

**Decisión:** Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

7. Comunicación Nro. 1068 de fecha 24-11-2017, enviada por los **Profesores Isabel Andueza, María Esther Vieira, Goretti Rodríguez, Cesar Luna y Karla Calo**, de la asignatura



Fisicoquímica y Tecnología Farmacéutica I, donde proponen el cambio curricular de los Departamentos de Química y de Análisis Farmacéutico, Cosmético y de los Alimentos.

**Decisión:** Remitir a la Comisión Curricular para su estudio y posterior informe.

8. Comunicación Nro. 1071 de fecha 23-11-2017, enviada por la **Profa. Aura Marina Boadas**, Sub-Gerente del CDCH, donde devuelve los documentos relacionados con la designación de Jurados para la apertura de un Concurso de Oposición de un Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva, para las asignaturas Farmacocinética y Biofarmacia, Práctica Profesional Tecnológica y Laboratorio de Biofarmacia, indicando que el CDCH, solo puede designar Jurados por Concurso de Oposición a nivel de Asistente y Escalafones Superiores.

**Decisión:** En cuenta.

9. Comunicación Nro. 1072 de fecha 27-11-2017, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, Coordinadora del Jurado, donde envía en anexo, un (01) Acta del Veredicto del Concurso de Oposición, para proveer de un cargo de Preparador en la Asignatura de Análisis Farmacéutico, en el que resultó ganador el **Bachiller Jesús Ravi Malhotra Escalante**.

**Decisión:** Remitir a la Coordinación Académica, Lcda. Argelia Castillo del Departamento de Trabajo Social OBE-Farmacia y al interesado.

10. Comunicación Nro. 1086 de fecha 27-11-2017, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, Coordinadora del Jurado, donde envía en anexo, un (01) Acta del Veredicto del Concurso de Oposición, para proveer de un cargo de Preparador en la Asignatura Práctica Profesional Analítica, en el que resultó ganadora la **Bachiller María Ángeles Sánchez Tortosa**.

**Decisión:** Remitir a la Coordinación Académica, Lcda. Argelia Castillo del Departamento de Trabajo Social OBE-Farmacia y a la interesada.

11. Comunicación Nro. CJD 217-2017, de fecha 28-11-2017, enviada por la **Abog. Mervin Ortega**, Asesora Jurídica de la UCV, donde remite e informa que es procedente la solicitud de jubilación a favor de la Profa. Alicia Mariela Rincón Carles.

**Decisión:** Remitir al Departamento de Recursos Humanos. Informar a la interesada.

12. Comunicación Nro. 1091 de fecha 23-11-2017, enviada por la **Profa. Aura Marina Boadas**, Sub-Gerente del CDCH, donde informa que en sesión del 27-11-2017, acordó designar a las



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

Profesoras Emilia Díaz, como Miembro Principal y Yaira Mathison como Miembro Suplente, del Concurso de Oposición, para proveer de un (01) cargo en la Categoría de Profesor Agregado a Dedicación Exclusiva, en la Unidad de Neuropeptidos, con Docencia en Biología de esta Facultad.

**Decisión:** En cuenta. Informar a la Dra. Anita Stern, Coordinadora y demás miembros del Jurado.

13. Comunicación Nro. 1093 de fecha 30-11-2017, enviada por la **Profa. Nery Margarita Pérez Ibáñez**, Jefa de la Cátedra de Químicas Farmacéuticas, donde solicita la modificación del sistema de evaluación de la asignatura teórico-práctica Farmacognosia y Medicamentos Herbarios a unidades evaluativas aprobatorias, en conformidad con el Artículo 19, parágrafos 1 al 8 del Reglamento de Evaluación del Aprendizaje, Régimen Anual de la Facultad de Farmacia, UCV y para ser aplicado el próximo período 2018.

**Decisión:** Se aprueba la modificación del sistema de evaluación de la asignatura Farmacognosia y Medicamentos Herbarios a unidades aprobatorias. Informar a la Cátedra de Químicas Farmacéuticas, Departamento de Química y a la Coordinación Académica.

14. Comunicación Nro. 1105 de fecha 04-12-2017, enviada por la **Profa. María Gabriela Matos**, Jefa encargada de la Cátedra de Biológicas Básicas, donde solicita la contratación por vía de emergencia de la **Profa. Silvia Martínez**, para el dictado de la asignatura Biología del Primer Año de la carrera, en el período comprendido desde el 01-01-2018 al 31-03-2018.

**Decisión:** Remitir al Departamento de Planificación y Presupuesto. Tramitar con urgencia reglamentaria.

15. Comunicación Nro. 1145 de fecha 04-12-2017, enviada por el **Dr. Jaime Charris**, Coordinador de la Comisión de Deportes, donde envía en anexo, el inventario del material deportivo de nuestra Facultad.

**Decisión:** En cuenta.

16. Comunicación Nro. 1109 de fecha 05-12-2017, enviada por el **Br. Glen Zea**, Presidente del Centro de Estudiantes de Farmacia, donde informa que el Comité Ejecutivo del Centro de Estudiantes, propuso a los bachilleres descritos en cuadro anexo, para ser representantes estudiantiles ante las distintas Comisiones.





**Decisión:** Informar a los Bachilleres propuestos por el Centro de Estudiantes su incorporación a las Comisiones y a sus respectivos Coordinadores. Remitir a la Coordinación Académica.

17. Comunicación Nro. 1117 de fecha 04-12-2017, enviada por los **Profesores Coromoto Rodríguez**, Jefa de la Cátedra de Tecnología Industrial Farmacéutica y de los Alimentos y **Julio Vivas**, Jefe de la Cátedra Administrativo Legal, donde solicitan la apertura de un Concurso de Credenciales, para un cargo Docente en la Categoría de Profesor Instructor a Tiempo Convencional de Cinco (05) horas semanales, para el dictado de las asignaturas: Tecnología de Alimentos (03 horas por semana) y Legislación de Alimentos (02 horas por semana), ambas pertenecientes a la Mención Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Dicho cargo se encuentra identificado en el Registro de Asignaciones de Cargo bajo el IDAC 29205.

**Decisión:** Se aprueba la apertura del Concurso de Credenciales y los requisitos. Se designa la Comisión Evaluadora conformada por:

Profa. Beth Díaz (Coordinadora)  
Profa. Enriqueta Coromoto Rodríguez  
Profa. Lizet Bou Rached

Informar a los miembros de la Comisión Evaluadora y a la Coordinación Académica. Tramitar con urgencia reglamentaria.

18. Comunicación Nro. 1121 de fecha 06 de diciembre de 2017, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Jefe de la Cátedra de Microbiología Aplicada, donde envía en anexo, las actividades realizadas desde el 01-01-2017 al 31-12-2017 y por realizar desde el 01-01-2018 hasta el 31-12-2018, por la **Profa. Andreina Palacios Tovar**, como Profesora Instructora a Dedicación Tiempo Convencional de cinco (05) horas, en las asignaturas de Microbiología II y Microbiología de Cosméticos, adscrita a dicha Cátedra.

**Decisión:** Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

19. Comunicación Nro. 1122 de fecha 06 de diciembre de 2017, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Jefe de la Cátedra de Microbiología Aplicada, donde envía en anexo, las actividades realizadas desde el 01-01-2017 al 31-12-2017 y por realizar desde el 01-01-2018 hasta el 31-12-2018, por la **Profa. Irene María Goncálves Goncálves**, como Profesora Instructora a Dedicación Tiempo Convencional de cinco (05) horas, en las asignaturas de Microbiología Analítica Aplicada al Control de Medicamentos, adscrita a dicha Cátedra.



**Decisión:** Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

20. Comunicación Nro. 1123 de fecha 06 de diciembre de 2017, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Jefe de la Cátedra de Microbiología Aplicada, donde envía en anexo, las actividades realizadas desde el 01-01-2017 al 31-12-2017 y por realizar desde el 01-01-2018 hasta el 31-12-2018, por la **Profa. Genny Mary Urquia Tovar**, como Profesora Instructora a Dedicación Tiempo Convencional de cinco (05) horas, en las asignaturas de Microbiología II y Microbiología de Cosméticos, adscrita a dicha Cátedra.

**Decisión:** Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

21. Comunicación Nro. 1124 de fecha 07 de diciembre de 2017, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Jefe de la Cátedra de Microbiología y Parasitología, donde envía en anexo, las actividades realizadas desde el 01-01-2017 al 31-12-2017 y por realizar desde el 01-01-2018 hasta el 31-12-2018, por la **Profa. Tibisay Rangel**, como Profesora Instructora a Dedicación Exclusiva, en la asignatura de Parasitología, adscrita a dicha Cátedra.

**Decisión:** Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

22. Comunicación Nro. 1132 de fecha 08 de diciembre de 2017, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Jefe de la Cátedra de Microbiología Aplicada, donde envía en anexo, las actividades realizadas desde el 01-01-2017 al 31-12-2017 y por realizar desde el 01-01-2018 hasta el 31-12-2018, por la **Profa. Yuleima Quintana**, como Profesora Instructora a Dedicación Tiempo Convencional de seis (06) horas, en las asignaturas de Microbiología Analítica Aplicada al Control de Medicamentos y Productos Estériles y Biológicos, adscrita a dicha Cátedra.

**Decisión:** Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

23. Comunicación Nro. 1126 de fecha 07 de diciembre de 2017, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Jefe de la Cátedra de Microbiología y Parasitología, donde solicita por vía de emergencia, la renovación de la contratación de la **Farmacéutica Saskya Guelfi Tremus**, como Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva desde el 01-01-2018 hasta el 31-05-2018, en la asignatura de Microbiología.

**Decisión:** Remitir al Departamento de Planificación y Presupuesto. Tramitar con urgencia reglamentaria



24. Comunicación Nro. 1127 de fecha 07 de diciembre de 2017, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Jefe de la Cátedra de Microbiología y Parasitología, donde solicita por vía de emergencia, la renovación del contrato de la **Farmacéutica Andrea José Pestana Goncálves**, como Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva desde el 01-01-2018 hasta el 31-05-2018, en la asignatura de Microbiología.

**Decisión:** Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos e informar a la interesada. Tramitar con urgencia reglamentaria.

25. Comunicación Nro. 1125 de fecha 07 de diciembre de 2017, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Jefe de la Cátedra de Microbiología y Parasitología, donde solicita la renovación de la contratación por vía de emergencia del **Farmacéutico Jesús Nieves Pereira**, como Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva desde el 01-01-2018 hasta el 31-05-2018, en la asignatura de Microbiología, adscrita a dicha Cátedra.

**Decisión:** Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos e informar al interesado. Tramitar con urgencia reglamentaria.

26. Comunicación Nro. 1123 de fecha 07 de diciembre de 2017, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Jefe de la Cátedra de Microbiología y Parasitología, donde solicita por vía emergencia, la contratación de la **Farmacéutica Sandra Bello**, como Profesora Instructora a tiempo convencional de cinco (05) horas, desde el 01-01-2018 al 31-05-2018, en las asignaturas de Microbiología Analítica Aplicada al Control de Medicamentos y Microbiología II, perteneciente a la Cátedra de Microbiología Aplicada.

**Decisión:** Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos e informar a la interesada. Tramitar con urgencia reglamentaria.

27. Comunicación Nro. 1124 de fecha 07 de diciembre de 2017, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Jefe de la Cátedra de Microbiología y Parasitología, donde remite en anexo, la propuesta de actualización del Programa de Parasitología.

**Decisión:** Remitir a la Coordinación Académica para su estudio y posterior informe.

28. Comunicación Nro. 1125 de fecha 07 de diciembre de 2017, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Jefe de la Cátedra de Microbiología y Parasitología, donde remite en anexo, la propuesta de actualización del Programa de Microbiología.



**Decisión:** Remitir a la Coordinación Académica para su estudio y posterior informe.

29. Comunicación Nro. 1129 de fecha 07 de diciembre de 2017, enviada por la **Dra. Katiuska Chávez**, Jefa de la Cátedra de Químicas Básicas, donde solicita la apertura de un Concurso de Credenciales, para la contratación de un Profesor Agregado a dedicación Exclusiva, para la asignatura de Química Orgánica I, perteneciente a dicha Cátedra. Asimismo envía los requisitos del mismo.

**Decisión:** Se ratifica el requisito del título de Farmacéutico para optar al Concurso de Credenciales al cargo de Profesor Agregado a Dedicación Exclusiva en la asignatura Química Orgánica I. Asimismo, se ratifica la Comisión Evaluadora.

30. Comunicación Nro. 1130 de fecha 06 de diciembre de 2017, enviada por la **Profa. Fátima Torrico**, Jefa de la Cátedra Biológicas Aplicadas, donde solicita el cambio en el sistema de evaluación de la asignatura de Farmacología al Sistema de Unidades Aprobatorias, contempladas en el Reglamento de Evaluación del Aprendizaje, Capítulo VIII, artículo 19, párrafo 1-8, para ser aplicado en la próxima cohorte a iniciarse en el venidero año 2018.

**Decisión:** Se aprueba la modificación del sistema de evaluación de la asignatura Farmacología a unidades aprobatorias. Informar a la Cátedra de Biológicas Aplicadas, Departamento de Ciencias Biológicas y a la Coordinación Académica.

31. Comunicación Nro. 1131 de fecha 06 de diciembre de 2017, enviada por la **Profa. Fátima Torrico**, Jefa de la Cátedra Biológicas Aplicadas, donde envía los requisitos y el temario del Concurso de Oposición, para proveer de un cargo de Profesor Asistente a Dedicación Exclusiva, para la asignatura de Toxicología, en la mencionada Cátedra.

**Decisión:** Se aprueba la apertura del Concurso de Oposición, los requisitos y el temario. Se designa el Jurado conformado por:

Principales:

Profa. María Margarita Salazar-Bookaman (Coordinadora)  
Profa. Ligia Peña

Suplentes:

Profa. Gladys Venegas  
Profa. Gladys Galí

CDCH:

Profa. Emilia Díaz (Fac. Medicina – UCV)  
Prof. Frank Pérez Acuña (Fac. Medicina – UCV)  
Profa. Miriam Angeli (Fac. Medicina – UCV)



Profa. Marisol Borges (Fac. Medicina – UCV)

Remitir al Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico para la designación del Tercer Miembro Principal y Suplente. Informar a los demás miembros del Jurado y a la Coordinación Académica.

32. Comunicación Nro. 1126 de fecha 07 de diciembre de 2017, enviada por la **Profa. Fátima Torrico**, Jefa de la Cátedra Biológicas Aplicadas, y Jefa del Departamento de Ciencias Biológicas, donde solicita el cambio de Dedicación de Profesor Instructor de medio tiempo a Profesor Agregado de medio tiempo, con adscripción a la asignatura de Fisiopatología.

**Decisión:** Se declara No procedente el cambio de escalafón de Profesor Instructor de Medio Tiempo a Profesor Agregado de Medio Tiempo, con adscripción a la asignatura de Fisiopatología. Informar a los interesados.

33. Comunicación Nro. 1147 de fecha 12-12-2017, enviada por el **Prof. Miguel Rodríguez Peña**, Profesor Asistente, donde solicita la designación de un nuevo miembro para la Comisión Evaluadora para proveer de un cargo de Instructor a Tiempo Completo en la asignatura Matemática-Física, debido a su renuncia como miembro de la precitada Comisión.

**Decisión:** Se acepta la renuncia. Se designa como tercer miembro de la Comisión Evaluadora para el Concurso de Credenciales para proveer de un cargo de Instructor a Tiempo Completo en la asignatura Matemática-Física a la Profa. Jenny Saturno. Tramitar con urgencia reglamentaria.

34. Comunicación Nro. 1141 de fecha 11-12-2017, enviada por la **Profa. Gladys Venegas**, de la Mención de Toxicología e Higiene Industriales, donde solicita la autorización para percibir ingresos adicionales por la realización de guardias en el Servicio de Información de Medicamentos y Tóxicos (SIMET) durante el período vacacional de diciembre 2017 a enero 2018, de acuerdo al artículo 124, párrafo primero, del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

**Decisión:** Se autoriza a la Profa. Gladys Venegas para percibir ingresos adicionales por la realización de guardias en el Servicio de Información de Medicamentos y Tóxicos (SIMET) durante el período vacacional de diciembre 2017 a enero 2018. Se le solicita con carácter de urgencia a la Profa. Venegas el respectivo aval del Departamento de Análisis Farmacéutico, Cosmético y de los Alimentos.

Voto negativo del Prof. Jaime Charris.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

Finalizó la sesión a las 01:10 p.m.

Esther